

proposiciones finalizará a las 12 horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E.) en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Enrique Díez Canedo, s/n de Mérida. Anteproyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Bases podrán examinarse en la Agencia de Medio Ambiente, de 9 a 14 horas.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público celebrado en la Agencia de Medio Ambiente (calle Enrique Díez Canedo, s/n de Mérida), a las once (11) horas del quinto día natural a partir del siguiente al cierre de presentación de proposiciones.

Mérida, 26 de junio de 1991.

#### EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE HERRERA DE ALCANTARA

##### ANUNCIO

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento Memoria Histórico Heráldica sobre adopción de Escudo y Bandera, y en virtud del artículo 4 del Decreto 13/91 de 19 de febrero de 1991 de la Consejería de Presidencia y Trabajo, se expone a información pública, por plazo de 15 días, para admitir posibles reclamaciones.

Herrera de Alcántara, 3 de junio de 1991.—El Alcalde.

#### COLEGIO PUBLICO NUESTRA SEÑORA DE LAASUNCION

ANUNCIO de 27 de mayo de 1991, sobre

*extravío de Título de Graduado Escolar de D. Cristóbal Núñez Guerrero. Centro Colegio Público «Nuestra Señora de la Asunción».*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 24 de agosto de 1988 se hace pública la petición de don Cristóbal Núñez Guerrero, nacido el 23 de septiembre de 1969, del duplicado del Título de Graduado Escolar expedido el 10 de octubre de 1986 y registrado al folio 271, número 0683004044, a fin de que dicho original quede nulo y sin ningún valor a todos los efectos.

Transcurridos treinta días sin que hubiera reclamación alguna, se iniciarán los trámites para la expedición del duplicado correspondiente.

Lobón, a 27 de mayo de 1991.

#### PARTICULARES

*ANUNCIO de 22 de mayo de 1991, sobre extravío de Título de Graduado Escolar de don Manuel Domínguez Miranda. Centro C. P. «Nuestra Señora de Guadalupe» de Vivares (Badajoz).*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 24 de agosto de 1988 se hace pública la petición de don Manuel Domínguez Miranda, nacido el 14 de julio de 1966, del duplicado del Título de Graduado Escolar expedido el 14 de febrero de 1984 y registrado al folio 215, número 3.150, a fin de que dicho original quede nulo y sin ningún valor a todos los efectos.

Transcurridos treinta días sin que hubiera reclamación alguna, se iniciarán los trámites para la expedición del duplicado correspondiente.

Vivares, a 22 de mayo de 1991.



DIARIO OFICIAL  
DE

EXTREMADURA

### JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA  
SECRETARIA GENERAL TECNICA  
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Avda. Extremadura, 43 - Teléfono 924 / 30 09 02  
06800 MERIDA